eRobot SAT

Sistema para monitoreo automático de cumplimiento tributario



Manual de usuario



dSoft, SA de CV

División del norte 4296, Col. Nueva Oriental

Coapa, Del. Tlalpan, C.P 14300, Teléfono:

55-5677-3812

https://www.dsoft.mx





Contenido

Activación eRobot SAT	3
Sesión	4
Administrador General	4
Cierre de Sesión	4
Contribuyentes	5
Agregar Contribuyente	5
Carga desde eToolSAT	6
Configurar Contribuyente	6
Autenticación SAT	7
Buzón Tributario	7
Declaraciones	8
Contabilidad	
DIOT	
Opinión de Cumplimiento	
Vencimiento eFirma	14
Estatus Contribuyente	14
Iniciar (Verificación al momento)	14
Eliminar Contribuyente	
Notificaciones (eNotify)	16
Cuenta Existente	16
Crear Cuenta	17
Recuperar contraseña	
Notificaciones de contribuyentes	
Contactos	20
Avisos App	21
Uso General	21
Notificaciones (Host Correos)	22
Agente Automático	24
Verificación Global	25
Actualización Automática	26
Bitácora	27
Exportar	28
Integración con eToolSAT	28





Activación eRobot SAT

Para poder hacer uso de este robot, es necesario contar con una licencia vigente, ya que el sistema en todo momento valida que exista dicha licencia.

Una vez descargado e instalado, de forma automática al ser la primer vez de ejecución se desplegará una ventana donde tendrá que ingresar la licencia y llenar los datos señalados:

Soft	Activación eRobot SA
Número de Serie	
Correo Electrónico	
@	
Confirmación Correo Electrónico	
@	
Nombre o Razón Social	
Nombre del Usuario que Activa la Licencia	
1	
Teléfono del Usuario	Extensión del Usuario
Ľ	
	Cancelar Activar

Si todos los datos fueron correctos, se muestra un mensaje indicando que la activación se realizó correctamente. De no ser así, ingresar nuevamente los datos verificando que estén correctos.

eRobot SAT	×
El equipo se activo correctamente	
Aceptar	





Sesión

Una vez que haya registrado su licencia y cada ocasión que desee realizar cambios en el agente automático, deberá iniciar sesión mediante esta ventana

eRobot SAT
Usuario
Contraseña
Ingresar Cancelar

Administrador General

El único usuario que viene por defecto es el "Administrador General". Los datos de sesión por defecto son:

Usuario	Contraseña
admin	admin123

Deberá ingresar el usuario y contraseña mencionados y hacer clic en el botón **[Ingresar]**. Si los datos ingresados han sido correctos, se cerrará la ventana y desplegará la pantalla principal del sistema.

🐻 eRobot SAT	-	
Inicio Generales Notificaciones Co	rreos Bitacora	? Ayuda
Agregar Configurar Estatus Eliminar CONTRIBUYENTE	Image: Construction Image: Construction Image: Construction Image: Construction Image: Construction Revision Image: Construction Revision Image: Construction Revision	
	Contribuyentes F	Registrados: 0
Configurado Estatus Contribuyente(RF	C) Nombre o Razón Social	Origen
Versión: 1.0.0.40		

Cierre de Sesión

La sesión será cerrada una vez se cierre la ventana principal del sistema arriba mostrada.





Contribuyentes

El flujo principal del sistema está basado en la revisión de la información de los contribuyentes, para ello es importante en primer instancia dar de alta a los contribuyentes los cuales desea el agente revise automáticamente.

Agregar Contribuyente

Para agregar un contribuyente, puede hacerlo desde la opción [Agregar] del grupo "*Contribuyente*" o haciendo clic en [Inicio] con lo cual se desplegará un menú lateral en el cual deberá hacer clic en [Agregar Contribuyente] y se le presentará la siguiente ventana:

regar contribuyen	te	
Nuevo Contribuyente	Cargar desde eTooISAT	
Configuración Auten	ticación SAT	
RFC Contribuyente		
Nombre o Razón Soci	al	
Certificado (.cer)		
Ubicación de certifica	do	Q Buscar
Clave privada (.key)		
Ubicación de la clave	privada	Q Buscar
Contraseña de clave p	rivada	
Contraseña		•
Fecha vigencia eFirma		
Seleccione una fecha		15
	🗸 Registrar 🛛 🗙 Cancelar	

Deberá proporcionar el **RFC** del contribuyente, el **Nombre o Razón Social** con el que desea identificarlo, así como el **Certificado** (.CER) y la **Clave Privada** (.KEY), la **Contraseña de Clave Privada** y la **Fecha de vigencia de la eFirma.** Una vez haya reviso los datos deberá hacer clic en [Guardar] con lo cual se registrará dicho contribuyente. *Automáticamente se actualizará la tabla principal de registros.*

	Contribuyentes Registrados:			egistrados: 1	
Configurado	Estatus	Contribuyente(RFC)	Nombre o Razón Social		Origen
No	Inactivo	DS0980305FC5	dSoft SA de CV		eRobot SAT

Una vez registrado el contribuyente habrá quedado **Configurado** con lo cual se indica que se tomará en cuenta para los flujos del agente automático.

Tanto los archivos .CER, .KEY como la Contraseña de la Clave Privada guardadas son cifradas para seguridad y privacidad del contribuyente y del usuario. Y en ningún momento son usados fuera del entorno del flujo del sistema.





Carga desde eToolSAT

Como parte de una integración general, si se tiene instalado **eToolSAT** en el mismo equipo donde se instaló el robot, podrá importar los contribuyentes registrados desde la opción [Cargar desde eToolSAT] con lo cual podrá seleccionar los contribuyentes que quiere importar marcándolos en la columna "Importar" y una vez haya seleccionado todos los que desee importar debe hacer clic en el botón de la parte inferior [Importar].

gregar contribuyente						
Nuevo Con	tribuyente Carga	r desde eToolSAT				
Seleccione los contribuyentes que desea importar desde eToolSAT: Seleccionar Todos 						
Importar	Contribuyente(RFC	2) Nombre o Razón Social				
√	OARC961014462	Aldair Orta				

			Contribuyentes F	Registrados: 2
Configurado	Estatus	Contribuyente(RFC)	Nombre o Razón Social	Origen
Si	Activo	DS0980305FC5	DSOFT S.A. DE C.V.	eToolSAT
No	Inactivo	OARC961014462	Aldair Orta	eToolSAT

Como se puede observar, al sincronizarse en la columna "Configurado" aparecerá NO (Si es la primera vez que se configura) con lo cual, deberá realizar dicho proceso haciendo clic en [Configurar Contribuyente].

Notas:

- Los únicos datos que se comparten entre ambos sistemas son el RFC y el Nombre o Razón Social registrados
- Este proceso únicamente se ejecutará si se detecta una instancia de eToolSAT

Configurar Contribuyente

Si desea cambiar la configuración que se tiene de un contribuyente deberá en primer instancia **[Seleccionar]** al contribuyente en la tabla de registros y posteriormente hacer clic en **[Configurar]** del menú principal:







A continuación, se desplegará la siguiente ventana:

Autenticación SAT	Buzón Tributario	Declaraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión
┌ □ Verificar Buz	ón Tributario ——				
Hora Primer Rev	risión (Formato 24 hr	s.): 09:00			
Hora Segunda R	levisión (Formato 24	hrs.): 18:00			
	🗸 Gu	ardar 🗙 Ca	ncelar		

Autenticación SAT

Para poder automatizar los procesos del robot, es necesario proveer los archivos de la eFirma para el acceso al SAT, para esto; Deberá seleccionar el **Certificado** (.CER), la **Clave Privada** (.KEY), la **Contraseña de Clave Privada** y la **Fecha de vigencia de la eFirma.** Una vez haya reviso los datos deberá hacer clic en [Guardar] con lo cual se registrará dicho contribuyente. *Automáticamente se actualizará la tabla principal de registros.*

Contribuyentes Registrados:				
Configurado	Estatus	Contribuyente(RFC)	Nombre o Razón Social	Origen
Si	Activo	DS0980305FC5	DSOFT S.A. DE C.V.	eToolSAT

Tanto los archivos .CER, .KEY como la Contraseña de la Clave Privada guardadas son cifradas para seguridad y privacidad del contribuyente y del usuario. Y en ningún momento momento son usados fuera del flujo del sistema.

Buzón Tributario

De forma predeterminada, el contribuyente tendrá asignada la configuración para la revisión automática del buzón tributario, si desea modificarla deberá dirigirse a la pestaña [Buzón Tributario] con lo cual se le mostrará la siguiente vista:







En primer instancia, podrá activar o desactivar la revisión del buzón tributario haciendo clic sobre la opción [Verificar Buzón Tributario]. Es importante mencionar que, si desactiva esta opción quedará fuera de la revisión automática para este contribuyente.

Al configurar esta opción, permitirá al agente automático buscar los Comunicados y Notificaciones de sus contribuyentes registrados; **Dos veces, todos los días**. Para configurar este apartado:

- Debe seleccionar una opción del catálogo [Hora Primer Revisión] lo cual le permitirá seleccionar la hora en que se ejecutará el primer ciclo de revisión, en esta se podrá ingresar la hora preferida en un formato de 24 hrs.
- Debe seleccionar una opción del catálogo [Hora Segunda Revisión] lo cual le permitirá seleccionar la hora en que se ejecutará el segundo ciclo de revisión, en esta se podrá ingresar la hora preferida en un formato de 24 hrs.
- Una vez que haya seleccionado ambas opciones, si no desea modificar alguna otra opción, haga clic en [Guardar] con lo cual quedarán registrados los cambios

¿Qué realiza el proceso automático del agente?

Como se mencionó, el agente automático en las horas registradas procederá a revisar **2** veces por día los **Comunicados** y **Notificaciones** de los contribuyentes que estén registrados y configurados. Dependiendo el resultado de la verificación (*Registro "Nuevo"/"Pendiente" o No hay "Nuevos Registros"*), el sistema notificará vía **eNotify** (si está configurado) y vía **correo** (si está configurado).

Para configuración de notificaciones, revise la sección "Notificaciones (eNotify)" o "Host Correo".

Declaraciones

La revisión de declaraciones mensuales y su pago para todos los contribuyentes está establecida para iniciar un día hábil antes del día **17** de cada mes, esto dictado de lo que establece el CFF, con lo que:

De forma predeterminada, el contribuyente tendrá asignada dicha configuración para la revisión automática de declaraciones, si desea activarla/desactivarla deberá dirigirse a la pestaña [Declaraciones] con lo cual se le mostrará la siguiente vista:

Autenticación SAT Buzón 1	fributario	Declaraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión	
Verificar Declaraciones Mensuales Iniciar revisión cada: 17 del mes (Fecha límite del periodo: 20/oct./23)						
Ruta para descarga de 'De	eclaraciones'	·				
C:\dSoft\eRobotSAT				Q	Buscar	

En primer instancia, podrá activar o desactivar la verificación de declaraciones mensuales haciendo clic sobre la opción [Verificar Declaraciones Mensuales]. Es importante mencionar que, si desactiva esta opción quedará fuera de la revisión automática para este contribuyente





Al configurar esta opción, permitirá al agente automático buscar y obtener las declaraciones mensuales y su pago de los contribuyentes de la siguiente forma:

- La verificación se realiza sobre el mes inmediato anterior, es decir; *Ej.* En agosto es la fecha límite para presentar la declaración de julio
- Se notificará un día hábil antes del **17** de cada mes que se aproxima la fecha límite para la presentación de declaraciones.
- El día de la fecha límite (**17** de cada mes o el día hábil posterior más próximo) se realizará la búsqueda de registros del mes actual (presentación y pago), con lo que, si se detectan o no, el sistema dará aviso del resultado vía **eNotify y Correo (si están configurados)**.
- Posterior a la fecha límite (17 de cada mes o el día hábil posterior más próximo) el sistema calculará el plazo adicional según el RCF del contribuyente, durante este periodo (máximo 5 días) se seguirá realizando la búsqueda de registros del mes actual (presentación y pago), con lo que, si se detectan o no, el sistema dará aviso del resultado vía eNotify y Correo (si están configurados).
- El último día del mes actual se volverá a realizar la búsqueda de registros del mes actual, con lo que, si se detectan o no, el sistema dará aviso del resultado vía eNotify y Correo (si están configurados). Esta será la última revisión del mes actual de declaraciones para los contribuyentes, posterior a ello, el ciclo se repetirá pero para la declaración del próximo mes.
- Por defecto, se proporciona una "Ruta para descarga de 'Declaraciones'" para guardar los archivos encontrados, la cual podrá modificar haciendo clic en el botón [Buscar] con lo cual podrá elegir su carpeta deseada.
- Una vez que haya seleccionado ambas opciones, si no desea modificar alguna otra opción, haga clic en [Guardar] con lo cual quedarán registrados los cambios

¿Qué realiza el proceso automático del agente?

Como se mencionó, en los días establecidos, calculados y según el RFC; El agente automático buscará y descargará las declaraciones y sus pagos de forma mensual de los contribuyentes registrados y configurados, con lo cual, mes a mes podrá obtener de forma automática los diferentes documentos de las declaraciones pertinentes.

Si se llegan a encontrar declaraciones, el agente se encargará de descargarlas y guardarlas de forma automática, generará un evento en la bitácora del agente y adicionalmente el sistema notificará vía **eNotify** (si está configurado) y vía **correo** (si está configurado).

20/06/2023 05:42 p. m.
20/06/2023 05:42 p. m.

Para configuración de notificaciones, revise la sección "Notificaciones (eNotify)" o "Host Correo".





Cálculo de fecha para verificación de "Declaraciones Mensuales"

Como se mencionó, las revisiones de las declaraciones mensuales se hacen de la mano con lo que dicta el Artículo 12 del CFF, por lo cual:

- La fecha límite para todos los contribuyentes inicia el día **17** de cada mes para todos los contribuyentes:
 - "Si el último día del plazo o en la fecha determinada, las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores o se trate de un día inhábil, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil".
- Basado en el cálculo de esa fecha se realizará la notificación un día hábil antes a modo de aviso.
- Posterior a la fecha, se tiene un plazo adicional para los contribuyentes considerando el sexto dígito numérico del RFC (dentro del cual el sistema seguirá haciendo revisiones), de la siguiente forma:

Sexto Número RFC	Plazo Adicional
1 y 2	día 17 más un día hábil
3 y 4	día 17 más dos días hábiles
5 y 6	día 17 más tres días hábiles
7 y 8	día 17 más cuatro días hábiles
9 y 0	día 17 más cinco días hábiles

• Ej. Declaración junio 2024, Fecha límite: 17 Julio, Sexto dígito 1 (1 día hábil más), Plazo adicional: 18 Julio.

Contabilidad

De forma predeterminada, el contribuyente tendrá asignada la configuración para la revisión automática de contabilidad el **último día del mes y 5 días posteriores**, si desea activar/desactivarla deberá dirigirse a la pestaña [Contabilidad] con lo cual se le mostrará la siguiente vista:

Autenticación SAT	Buzón Tributario	Declaraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión
Verificar Contabilidad Electrónica (Cada fin de mes hasta 5 días después)					
Ruta para descar	rga de 'Contabilidad	·			
C:\dSoft\eRobo	tSAT			C	Buscar

En primer instancia, podrá activar o desactivar la verificación de contabilidad electrónica haciendo clic sobre la opción [Verificar Contabilidad Electrónica]. Es importante mencionar que, si desactiva esta opción quedará fuera de la revisión automática para este contribuyente

Al configurar esta opción, permitirá al agente automático buscar y obtener la contabilidad de los contribuyentes del ejercicio actual.





Para configurar este apartado:

- Por defecto, se proporciona una "Ruta para descarga de 'Contabilidad" para guardar los archivos encontrados, la cual podrá modificar haciendo clic en el botón [Buscar] con lo cual podrá elegir su carpeta deseada.
- Una vez que haya seleccionado ambas opciones, si no desea modificar alguna otra opción, haga clic en [Guardar] con lo cual quedarán registrados los cambios

¿Qué realiza el proceso automático del agente?

Como se mencionó, el último día del mes (último día hábil) y 5 días hábiles seguidos más; El agente automático buscará y descargará los documentos pertinentes a "Contabilidad" de los contribuyentes registrados y configurados, con lo cual, mes a mes podrá obtener de forma automática los diferentes documentos, como lo son:

- Catálogo de Cuentas
- Balanzas de Comprobación
- Pólizas del Periodo
- Auxiliares de Folio
- Auxiliares de Cuenta

El agente puede identificar cada uno de los tipos antes mencionados los almacenará dividiéndolos por tipo y periodo (mensual):

📙 Balanzas Comprobacion	20/06/2023 10:41 p.m.
📊 Catalogos de Cuentas	20/06/2023 10:40 p.m.
Periodo_2022_01	20/06/2023 10:39 p.m.
Periodo_2022_02	20/06/2023 10:40 p.m.
Periodo_2022_03	20/06/2023 10:40 p.m.
Periodo_2022_04	20/06/2023 10:40 p.m.
Periodo_2022_05	20/06/2023 10:40 p.m.
👼 000122010000000123073_Recepcion_CT	20/06/2023 10:39 p. m.
000122010000000123073_Resultados_CT	20/06/2023 10:39 p. m.
000122010000000123073_Sello_CT.xml	20/06/2023 10:39 p. m.
DSO980305FC5202201CT.xml	21/06/2023 04:39 a.m.

Si se llegan a encontrar documentos de contabilidad, el agente se encargará de descargarlos de forma automática, generará un evento en la bitácora del agente y adicionalmente el sistema notificará vía **eNotify** (si está configurado) y vía **correo** (si está configurado).

Para configuración de notificaciones, revise la sección "Notificaciones (eNotify)" o "Host Correo".





DIOT

Se tiene la opción de revisar los acuses de envío de la DIOT de los contribuyentes, es importante mencionar que:

- La revisión se hace durante 3 días antes y 3 días posteriores (basados en el último día del mes)
- El periodo de revisión será un mes anterior al actual ya que, para el envío de la DIOT, el plazo máximo para enviar es el último día del próximo mes, por ejemplo:
 - Si estamos en octubre (de cualquier año) la revisión será sobre la DIOT de septiembre.

De forma predeterminada, el contribuyente tendrá asignada la configuración para la revisión automática como se mencionó antes, si desea activar/desactivarla deberá dirigirse a la pestaña [DIOT] con lo cual se le mostrará la siguiente vista:

Autenticación SAT	Buzón Tributario	Declaraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión
_ 🗹 Verificar Envi	io de DIOT (Cada fin	de mes - 3 días a	antes hasta 3 día	as despue	és) —
Clave CIEC					
•••••	••				•
- Ruta para desca	rga de 'Acuses Envío	DIOT'			
C:\dSoft\eRobo	tSAT			Q	Buscar

En primer instancia, podrá activar o desactivar la verificación de envíos DIOT haciendo clic sobre la opción [Verificar Envío DIOT]. Es importante mencionar que, si desactiva esta opción quedará fuera de la revisión automática para este contribuyente

Al configurar esta opción, permitirá al agente automático buscar y obtener los acuses de envío DIOT de los contribuyentes del ejercicio actual. Para configurar este apartado:

- Importante:
 - Para poder realizar la búsqueda de acuses de envío DIOT, es necesario que se proporcione la clave CIEC del contribuyente, con lo cual, en dicha caja de texto, deberá ingresar dicho dato para poder realizar la verificación de forma automática.
- Por defecto, se proporciona una "Ruta para descarga de 'Acuses de Envío DIOT" para guardar los archivos encontrados, la cual podrá modificar haciendo clic en el botón [Buscar] con lo cual podrá elegir su carpeta deseada.
- Una vez que haya seleccionado ambas opciones, si no desea modificar alguna otra opción, haga clic en [Guardar] con lo cual quedarán registrados los cambios

Si se llegan a encontrar documento, el agente se encargará de descargarlos de forma automática, generará un evento en la bitácora del agente y adicionalmente el sistema notificará vía **eNotify** (si está configurado) y vía **correo** (si está configurado).





Opinión de Cumplimiento

Autenticación SAT Buzón	Tributario De	claraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión
Descargar Opinión d	e Cumplimiento				
Ruta para descarga de 'C	Opinión'			C	Buscar
	🗸 Guardai	r 🗙 Ca	incelar		

En primer instancia, podrá activar o desactivar la descarga de opinión de cumplimiento haciendo clic sobre la opción [Descargar Opinión de Cumplimiento]. Es importante mencionar que, si desactiva esta opción quedará fuera de la revisión automática para este contribuyente

Al configurar esta opción, permitirá al agente automático buscar y obtener la contabilidad de los contribuyentes del ejercicio actual. Para configurar este apartado:

- Importante:
 - La opinión de cumplimiento de los contribuyentes deberá ser PÚBLICA y POSITIVA para poder descargarse
 - Podrá seleccionar la recurrencia con la cual desee que se descargue la opinión de cumplimiento:
 - o Diario
 - o Semanal
 - Si selecciona esta recurrencia, deberá seleccionar el día de la semana cuando desee que se descargue en el combo que se habilitará:



- o Mensual
 - Si selecciona esta recurrencia, deberá seleccionar (del 1 al 30 de cada mes) el día cuando desee que se descargue en el combo que se habilitará:



- Por defecto, se proporciona una "Ruta para descarga de 'Contabilidad" para guardar los archivos encontrados, la cual podrá modificar haciendo clic en el botón [Buscar] con lo cual podrá elegir su carpeta deseada.
- Una vez que haya seleccionado ambas opciones, si no desea modificar alguna otra opción, haga clic en [Guardar] con lo cual quedarán registrados los cambios

Si se llega a obtener el documento, el agente se encargará de descargarlo de forma automática, generará un evento en la bitácora del agente y adicionalmente el sistema notificará vía **eNotify** (si está configurado) y vía **correo** (si está configurado).

Para configuración de notificaciones, revise la sección "Notificaciones (eNotify)" o "Host Correo".





Vencimiento eFirma

La verificación del vencimiento de la eFirma, es un proceso automático en el cual el sistema verificará la fecha registrada por el usuario para cada contribuyente y notificará vía **eNotify** (si está configurado) y vía **correo** (si está configurado) en caso de que la eFirma esté próxima a vencer.

Esta verificación no se puede activar o desactivar, solo cambiará el comportamiento dependiendo la configuración que seleccione desde la opción "Verificación Global" de la siguiente forma:

- Notificación 3 meses antes del vencimiento
- Notificación 2 meses antes del vencimiento
- Notificación 1 mes antes del vencimiento

Cualquiera de las opciones que seleccione, el comportamiento del ultimo mes previo a la notificación será:

- Notificación 1 mes antes del vencimiento
- Notificación 15 días antes del vencimiento
- Notificación 1 semana antes del vencimiento y diario durante esa semana.

También, se notificará todos los días si es que la fecha registrada es menor a la fecha actual, es decir, la eFirma ya venció.

Para "detener" dichas notificaciones, deberá proporcionar el nuevamente: **Certificado** (.CER) y la **Clave Privada** (.KEY), la **Contraseña de Clave Privada** y la **nueva Fecha de vigencia de la eFirma**

Estatus Contribuyente

El estatus de un contribuyente hace referencia a si está activo o no para ser tomado en cuenta para las revisiones automáticas (independiente a su configuración). Por defecto todos los contribuyentes estarán activos y se actualiza el estatus si se realiza algún cambio en su "*Configuración*".

Para cambiar el estatus de un contribuyente deberá en primer instancia **[Seleccionar]** al contribuyente en la tabla de registros y posteriormente hacer clic en **[Estatus]** del menú principal. El sistema le solicitará una aprobación para corroborar que desea cambiar su estatus.

Estatus Contribuyente	\times
¿Está seguro que desea desactivar el contribuyente: DSO980305FC5? Se deseactivarán las verificaciones automáticas:	
- Buzón Tributario - Declaraciones Mensuales - Contabilidad Electrónica - Opinión de Cumplimiento - DIOT (Conforme a la configuración preestablecida)	
Sí No	

Si el contribuyente se encuentra como "Inactivo" no podrá realizar modificaciones a su configuración Iniciar (Verificación al momento)





Para poder validar que los datos de "Autenticación SAT" y la "Clave CIEC (para DIOT)" para realizar las verificaciones automáticas son correctos, podrá optar por realizar una validación/verificación al momento haciendo clic en el botón [Iniciar]



Al hacer clic, automáticamente comenzará el proceso de revisión de los flujos del sistema: **Buzón SAT** (Comunicados y Notificaciones), **Declaraciones Mensuales**, **Contabilidad Electrónica** y **DIOT.** A continuación, podrá visualizar la siguiente ventana mostrando el proceso de la revisión:

 Revisión 'Buzón SAT'	
Aceptar	

Al terminar todas las revisiones, se mostrará la siguiente ventana con lo cual podrá mostrar los resultados de las verificaciones/revisiones y a su vez, podrá ver el detalle de cada una haciendo doble clic sobre la fila de la tabla "Verificación"

Revisión	Registros	Información		Estado	
Comunicados (Pendientes)	0	Comunicados Pendientes		Concluyó	
Comunicados (Atendidos)	3	Comunicados Leídos Com		Concluyó	
Notificaciones (Pendientes)	0	Notificaciones Pendientes Concluyó		Concluyó	
Notificaciones (Atendidas)	0	Notificaciones Leídas Concluyó		Concluyó	
Declaraciones Mensuales	21	Registros Encontrados Concluyó		Concluyó	
Contabilidad Electrónica	0	Registros Encontrados		Concluyó	
Envíos DIOT	10	Registros Encontrados		Concluyó	
Detalle Verificación - Envío	s DIOT —				
Detalle Verificación - Envío Peridodo	s DIOT —	Fecha Presentación	Folio		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023	Folio 395505964		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto Julio	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023 31/08/2023	Folio 395505964 393856178		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto Julio Junio	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023 31/08/2023 28/07/2023	Folio 395505964 393856178 391866132		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto Julio Junio Mayo	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023 31/08/2023 28/07/2023 30/06/2023	Folio 395505964 393856178 391866132 390161177		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto Julio Junio Mayo Abril	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023 31/08/2023 28/07/2023 30/06/2023 31/05/2023	Folio 395505964 393856178 391866132 390161177 388227428		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto Julio Junio Mayo Abril Marzo	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023 31/08/2023 28/07/2023 30/06/2023 31/05/2023 28/04/2023	Folio 395505964 393856178 391866132 390161177 388227428 386174037		
Detalle Verificación - Envío Peridodo Agosto Julio Junio Mayo Abril Marzo Febrero	s DIOT —	Fecha Presentación 29/09/2023 31/08/2023 28/07/2023 30/06/2023 31/05/2023 28/04/2023 04/04/2023	Folio 395505964 393856178 391866132 390161177 388227428 386174037 384736197		

Detalle Verificación	n - Declaraciones Mensuales			Descargar Todo
Peridodo	Tipo	Fecha Presentación	Núm. Operación	Documento
Septiembre	Normal	17/10/2023	551289548	Descargar
Agosto	Normal	20/09/2023	547439341	Descargar
Julio	Normal	18/08/2023	543049530	Descargar
Junio	Normal	19/07/2023	538755782	Descargar
Мауо	Normal	20/06/2023	534400998	Descargar
Abril	Normal	19/05/2023	529829024	Descargar
	a 1	05 104 10000	505000004	





Eliminar Contribuyente

Si desea eliminar un contribuyente deberá en primer instancia [Seleccionar] al contribuyente en la tabla de registros y posteriormente hacer clic en [Eliminar Contribuyente] del menú principal. El sistema le solicitará una aprobación para corroborar que desea eliminarlo.

Agregar Configurar Estatus Iniciar Eliminar	Eliminar Contribuyente ¿Está seguro que desea eliminar el contribuyente: OARC961014462
CONTRIBUYENTE	Sí No

Automáticamente se actualizará la tabla de registros de la pantalla principal.

Notificaciones (eNotify)

Como se describió en la información de los diferentes flujos, el robot tiene una integración con nuestra plataforma de **eNotify** la cual es un sistema de gestión de notificaciones la cual permite recibir notificaciones push al celular (con la App descargada) y guardar registros en la plataforma.

Cuenta Existente

Si usted previamente se registró en la plataforma, lo único que deberá hacer será guardar el correo con el cual se registró en la plataforma de eNotify. Para ello podrá hacer clic en el botón [Conectar] del menú principal o de la pestaña de "Notificaciones", con lo cual se desplegará la siguiente ventana:

eNotify
Correo
Contraseña
Ingresar Cancelar
Olvidé mi contraseña <u>Registrarme</u>

Lo único que deberá hacer es introducir el correo y contraseña de su cuenta de eNotify y posteriormente hacer clic en el botón [Ingresar]. Si la conexión con su cuenta fue exitosa recibirá en su celular una notificación de la vinculación realizada.





Crear Cuenta

Si desea que en los diversos flujos se le notifique y lleve un registro de estas notificaciones, podrá crear una cuenta en **eNotify** desde el robot, para iniciar el proceso, dentro de la ventana de "Inicio de sesión" deberá hacer clic en el botón [Registrarme] con lo cual se desplegará la siguiente ventana:

	Crear cuenta en eNotify
Autenticación —	
Correo:	Confirmar correo:
Celular:	Confirmar Celular:
	✓ Continuar X Cancelar

En esta ventana:

- Deberá ingresar y confirmar su **Correo** el cual será con el que quede registrada la cuenta.
- Deberá ingresar y confirmar su Celular el cual servirá para confirmar su identidad al crear la cuenta.

Una vez los datos sean correctos, haga clic en [Continuar] con lo cual se le mostrará el siguiente panel:

- Terminar Registro		
Contraseña:	Contraseña	Ο
Código de confirmación:		

Deberá ingresar su Contraseña la cual le servirá para iniciar sesión en la plataforma o App de eNotify

En este punto, al número celular que ingresó previamente le habrá llegado un código de 4 dígitos mediante WhatsApp el cual deberá ingresar en botón [Código de confirmación]

Una vez ingresado, haga clic en [Registrarme] con lo cual, si todos los datos fueron correctos, se habrá creado su cuenta en eNotify.

Recuperar contraseña

Si usted previamente se registró en la plataforma, pero no recuerda su contraseña podrá recuperarla desde el robot, para iniciar el proceso, dentro de la ventana de "Inicio de sesión" deberá hacer clic en el botón [Olvidé mi contraseña] con lo cual se desplegará la siguiente ventana:





€ ⊒≡
Recuperar Contraseña
Correo cuenta:
Correo registrado en eNotify
Celular para recibir código de verificación:
Teléfono para verificar identidad

En esta ventana:

- Deberá ingresar el correo con el cual tiene registrada su cuenta.
- Deberá ingresar su **Celular** el cual servirá para confirmar su identidad al crear la cuenta.

Una vez los datos sean correctos, haga clic en [Continuar] con lo cual se le mostrará el siguiente panel:

Recuperar Contraseña	
Ingresar Nueva Contraseña:	
Contraseña	Ο
Confirmar Nueva Contraseña:	
Contraseña	Ο
Código de verificación:	

Deberá ingresar y confirmar su *Contraseña* la cual le servirá para iniciar sesión en la plataforma o App de eNotify

En este punto, al número celular que ingresó previamente le habrá llegado un código de 4 dígitos mediante WhatsApp el cual deberá ingresar en botón [Código de verificación]

Una vez ingresado, haga clic en [Guardar] con lo cual, si todos los datos fueron correctos, se habrá cambiado y recuperado la contraseña para su cuenta de eNotify





Notificaciones de contribuyentes

Ya sea que haya iniciado sesión o recuperado su contraseña se habrá sincronizado su cuenta de **eNotify** con lo cual se mostrará la siguiente vista en la pestaña de **"Notificaciones**":

2 Edita	Agregar Eliminar		Cerrar Sesión (Desvincular) ENOTIFY		
					Contactos Registrados: 3
No	mbre		Correo	Teléfono	Info Adicional
Cu	enta Principal (Admi	nistrador)		 4 C	Configurar las notificaciones de la cuenta general

En la tabla se muestran los "**Contactos**" de su cuenta, por defecto siempre se encontrará un registro para manejar las notificaciones del dueño de la cuenta.

Para configurar las notificaciones, en primer instancia **[Seleccionar]** al contacto en la tabla de usuarios y hacer clic en el botón clic **[Seleccionar]** del grupo "**Contribuyentes**" con lo que se desplegará esta ventana:

					Contrib	ouyent	es Registi	rados: 1
Notificar	RFC	Nombre/Razón Social	Buzón	Declaraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión	eFirma
✓	DSO980305FC5	dSoft SA de CV	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Aquí se muestra una lista de todos los contribuyentes previamente registrados donde podrá seleccionar las notificaciones que desea recibir para cada uno en los diferentes procesos del robot automático las cuales son: "Buzón", "Declaraciones" y "Contabilidad", "DIOT", "Opinión Cumplimiento" y "Vencimiento eFirma".

Para activar las notificaciones deberá hacer clic sobre la casilla que desee activar ya sea mediante la opción de la columna "**Notificar**" (la cual activa todas las opciones) o una por una de las columnas pertinentes.

					Contril	buyent	es Registi	rados: 1
Notificar	RFC	Nombre/Razón Social	Buzón	Declaraciones	Contabilidad	DIOT	Opinión	eFirma
~	DS0980305FC5	dSoft SA de CV	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Una vez que haya seleccionado todas las opciones tal cual lo desea, deberá hacer clic en el botón [Guardar]

Ya que ha guardado la configuración del contacto, el agente automático le mandará notificaciones push a su celular cada vez que encuentre ocurrencias en los procesos u ocurra algún evento inesperado con los mismos





Contactos

Como parte de las funcionalidades de eNotify, nuestra plataforma le permite agregar contactos que hagan uso de la plataforma para que compartan las notificaciones de los contribuyentes que desea.

Agregar Contacto

Para poder agregar un nuevo contacto deberá hacer clic en [Agregar] dentro del grupo "**Contactos**" con lo cual se desplegará esta ventana:

Datos del Contacto		
Nombre(s)		
Primer Apellido	Segundo Apelli	ido (opcional)
Correo Contacto	Teléfon Enviar código	o (opcional) Enviar código
Información Adicional (opcional)		

Antes de registrar un nuevo contacto para su cuenta, deberá cerciorarse que la persona a agregar tiene una cuenta registrada en eNotify.

- Deberá ingresar en primer instancia el Nombre, Primer y Segundo apellido.
- Como paso para respetar la privacidad del contacto, es importante que, de la confirmación de su registro, para ello deberá ingresar el "Correo" del contacto que desea registrar y deberá dar clic en [Enviar Código]. Con lo cual se enviará al correo del contacto un código de verificación el cual deberá ingresar para completar este paso.
- Podrá poner información adicional para su contacto.
- Una vez ingresados todos los datos, haga clic en [Guardar] con lo cual, si todo es correcto, quedará registrado un nuevo contacto para su cuenta.

Diríjase a la sección "Notificaciones de Contribuyentes" para configurar las notificaciones para este nuevo contacto.

Editar Contacto

Podrá editar la información del contacto haciendo clic en [Editar] dentro del grupo "Contactos" con lo cual se desplegará la ventana en la cual podrá realzar los cambios de información.





Eliminar Contacto

Para poder eliminar un contacto de su cuenta deberá hacer clic en [Eliminar] dentro del grupo "Contactos". Le pedirá una confirmación para eliminarlo

Al eliminar un contacto de su cuenta, este automáticamente dejará de recibir notificaciones de los procesos del robot.

Avisos App

Además de las notificaciones push que se les envían de los procesos, se guardarán registros de estos avisos en la plataforma de eNotify. Estos podrán visualizarlos desde la App o plataforma web desde el módulo con el mismo nombre.

Historial A	Avisos A	App (Notificacion	es Push)						
Sistema			Módulo Sist	itema	Del	AI	Büsqueda		d de Davietore 35
Todo	ś		•	~	30/07/2023	30/08/2023	Inserte texto a buscar	BUSCAR	# de Registros 25
Inicio		RFC	Asunto	Mensaje					
04/08	/2023	N/A	eRobot SAT	Notificación de prueba enviada des	ide eRobot SAT para la	comunicación con eNoti	fy		
04/08	/2023	N/A	eRobot SAT	Notificación de prueba enviada des	sde eRobot SAT para la	comunicación con eNoti	fy		
05/08	/2023	DSO980305FC5	Nuevo Comunicado	DSO980305FC5: 03/ago/2023 11:28	hrs Recibiste una solic	itud de cancelación de f	actura		
05/08	/2023	DSO980305FC5	Verificación Declaracione	DSO980305FC5 - No se han encont	rado documentos del p	eriodo actual (AGOSTO)			

Uso General

Independientemente a los flujos de agente automático de "eRobot SAT" podrá hacer uso completo de la plataforma de **eNotify** la cual sirve de forma general para gestionar notificaciones personales o empresariales, podrá acceder a la plataforma mediante el siguiente enlace:

https://enotify-usuarios.dsoft.mx/Ingresar

De igual forma, para recibir las notificaciones vía push, podrá descargar a su celular la aplicación móvil de "eNotify" con lo cual podrá explotar dicha plataforma desde su celular. Podrá descargarla para iOS y para Android mediante los siguientes enlaces

https://play.google.com/store/apps/details?id=com.dsoft.enotify

https://apps.apple.com/vg/app/enotify/id1581345084







Notificaciones (Host Correos)

Como se describió en la información de los diferentes flujos, el robot tiene la posibilidad de enviar correos electrónicos, esto mediante la configuración de un host propio del cliente. Para configurarlo, deberá dirigirse al apartado "Correos" en el cual, deberá hacer clic sobre el botón [Host de Correo] con lo que aparecerá la siguiente ventana.

Remitente:	Correo Remitente:
Nombre del remitente	Correo del remitente
Usuario Correo SMTP:	Contraseña Correo SMTP:
Usuario servidor correos	Contraseña 📀
Protocolo SMTP:	Puerto SMTP:
Dirección ip del servicio de correos	0
Dirección ip del servicio de correos Requiere Autenticación Correo Respuesta:	0 e Conexión Segura TLS 🗆 Cambiar Correo Respues Destino Correo de envío

- Remitente: Persona quien realiza el envío del correo
- Correo Remitente: Correo del remitente
- **Usuario correo**: Correo del remitente es decir que puede cargar otro cuando realice el envío del correo del participante tenga un correo alterno para que pueda contactarse el participante con la capacitadora.
- Contraseña Correo SMTP: Contraseña del correo ingresado
- **Protocolo SMTP**: son algunos nombres de protocolos comunes de correos que existen en el mercado, pero podrá capturar otro si tiene dominio de correo empresarial.
 - o smtp.live.com
 - o smtp.gmail.com
 - o smtp.mail.yahoo.com
 - o <u>correo.dominio@com</u>
- **Puerto SMTP**: Este determina por donde es la salida para comunicarse el correo con los proveedores de correo comúnmente suele ser **587**,**465** o **25** cuando se tiene un dominio propio y no depende de proveedores de correos comerciales.
- **Correo Respuesta**: Correo el cual quiere dirigir las respuestas, suele ser el mismo que el "correo remitente"
- Destino correo de envío: Correo para enviar la prueba de que se realizó correctamente la configuración del correo.

Configuración de los servicios más comunes

Gmail

Para permitir la recepción de correo deberá ingresar a su cuenta de gmail y se presentará la siguiente pantalla.





Google Cuenta	Q Buscar en la cuenta de Google	Ø III -
Inicio Información personal Datos y personalización Seguridad Contactos e información	Bienvenido, francisco crispin Gestiona lu información, la privacidad y la seguridad para mejorar lu experiencia en Googie. Más información	Ą
Pagos y suscripciones	Privacidad y Se han detectado	
() Información general	personalización problemas de seguridad Consulta los datas almanematios na to consta de dispidar y degre qui a texisticat e dependencia en Gisigio Produje to consta almanematication Centimient tun delas y spolaresa de parasanalización Instrumente an especial	
	Privacy suggestions available Tale the Privacy Ocealing and chase the settings that we right for you	
	Gestionar sinucenantionto Revisar sugarancias (1)	
Privacidad Términos Apuda	Solo 13 puedes ver tu configuración. Te recomendanos que revises tantitén ta configuración de Mapo, la	

Deberá ingresar en la configuración de su cuenta, dirigirse a la sección de "seguridad" donde presentará la siguiente información y debe dirigirse en el control de iniciar sesión en Google para poder generar una clave para aplicaciones de terceros.

Google Cuenta	Q Buscar en la cuenta de Google		
Inicio		Seg	uridad
Información personal		Opciones y recomendaciones o	que te ayudan a proteger tu cuenta
Datos y privacidad		Tienes recomendaciones de seguridad	
Seguridad		Acciones recomendadas encontradas en la Revisión de Segu	uridad
2 Contactos y compartir			
Pagos y suscripciones		Burton to anothe	
(i) Información general		Proteger to coenca	
		Actividad de seguridad reciente	
		Nuevo inicio de sesión en Windows	14:31 - Estado de México, México
		Revisar actividad de seguridad	
		Iniciar sesión en Google	
		Contraseña	Última modificación: 12 abr 2022
		Verificación en dos pasos	🕗 Activada 💦 📏
Privacidad Términos Ayuda		Contraseñas de aplicaciones	1 contraseña >

Deberá elegir la opción de contraseñas de aplicaciones ya que le permitirá la configuración de correos en el sistema

Iniciar sesión en Google		
Contraseña	Última modificación: 12 abr 2022	>
Verificación en dos pasos	🤣 Activada	>
Contraseñas de aplicaciones	1 contraseña	>





El nombre de la aplicación podrá determinar de acuerdo con el criterio del nombre que desee presentar la cual le permitirá configurar

 ← Contraseñas de aplicaciones 						
as contraseñas de apl Istaladas en dispositiv orque solo tienes que	icación te permiten iniciar sesión ros que no admiten la verificaciór introducirlas una vez. Más inforn	en tu cuenta de Google des a en dos pasos. No tendrás (nación	de aplicaciones que recordarlas			
Tus contraseñas de	e aplicación					
Nombre	Fecha de creación	Último uso				
Correo	10 ago 2022	15 feb	Î			
Selecciona la aplica aplicación. eRobot SAT	ación y el dispositivo para los que	e quieres generar la contras	eña de GENERAR			

Se presentará la siguiente pantalla emergente la cual le dará la contraseña de 16 dígitos la que podrá utilizar dentro del sistema

	Tu contraseña de aplicación para el dispositivo
	Cómo utilizarla
Email securesally@gmail.com	Accede a la sección de configuración de tu cuenta de Google en la aplicación o el dispositivo que estés intentando configurar. Sustituye tu contraseña por la contraseña de
Password	16 caracteres que se muestra arriba. Al igual que la contraseña normal, esta contraseña de aplicación ofrece acceso completo a tu cuenta de Google. No tendrás que recordarla, así que no la escribas ni la

Agente Automático

Lo que refiere a esta sección es tal cual, al agente automático, este es el que se encarga de ejecutar los diferentes procesos de forma automática. Si usted ya ha configurado sus contribuyentes (ver sección **Configurar Contribuyente)** se podrá iniciar a ejecutar dichos flujos.

Si es la primera vez que se ejecuta el sistema, podrá observar en el aparato "Agente" las siguientes opciones:







Verificación Global

Al hacer clic en el botón denominado [Verificación Global] se desplegará la siguiente ventana:

Configuración Trabajos Globales				
La hora de verificación de "Trabajos Globales" hace referencia al momento en que se iniciarán los flujos de revisión en los ciclos fijos. Es decir, la hora en que iniciará:				
- Verificación Declaraciones (Cada día 17 de mes hasta la fecha límite según RFC)				
- Verificación Contabilidad (Cada fin de mes y 5 días posteriores)				
- Verificación DIOT (Cada fin de mes - 3 días previos y 3 días posteriores)				
Verificaciones Globales Hora Revisión (Formato 24 hrs.): 17:25 Realizar verificación en días inhábiles Reintentar si falla el 'Inicio de Sesión' 3 v Veces. Cada: 5 Minutos				
Vencimiento eFirma desde : 3 v meses antes				
🗸 Guardar 🗙 Cancelar				

Como puede observar, en esta ventana podrá configurar la hora en la cual se inician los trabajos de verificación global, los cuales hacen referencia a:

- Hora de inicio de "Verificación Declaraciones" (Cada día 17 de mes hasta la fecha límite según RFC)
- Hora de inicio de "Verificación Contabilidad" (Cada fin de mes y 5 días posteriores)
- Hora de inicio de "Verificación DIOT" (Cada fin de mes 3 días previos y 3 días posteriores)
- Deberá ingresar la "Hora Revisión (formato de 24 horas)" en la caja de texto de la propia ventana. Por defecto, la hora está establecida a las 7:30 de la mañana.
- Activar o desactivar la "verificación en días inhábiles". Esto hace referencia que aún sea un día festivo, sábado o domingo, se realzarán las diferentes verificaciones (aplica para todas)
- Activar o desactivar "Reintento si falla el inicio de sesión", puede ser de 1 a 10 reintentos y el tiempo de intervalo cada "N" minutos
 - Al activar esta opción, si es que, al intentar una verificación el inicio de sesión falla. Se reintentará tantas veces como sea configurado en intervalos del tiempo registrado.

Una vez haya ingresado la hora deberá hacer clic en el botón [Guardar] con el cual se guardará dicha hora.

Nota:

• La "Hora Revisión" aplicará únicamente para las verificaciones mencionadas, la revisión de "Buzón SAT" y "Opinión Cumplimiento" se realizan mediante la configuración mencionada en la sección de cada uno.

Como puede observar, para poner en acción el sistema podrá hacer clic en **[Iniciar]**. Para este punto deberá haber configurado de igual forma al menos un "**Contribuyente**". Si el sistema detecta que todo es correcto, se ejecutará el agente automático. Con lo cual, ahora se podrán observar las siguientes opciones:







En este punto, podrá cerrar la ventana principal de eRobot SAT y se ejecutará en segundo plano.

Si desea detener los flujos del agente automático, simplemente deberá hacer clic [Detener] en con lo cual se detendrán todos los trabajos automáticos del robot.

Notas:

- Una vez haya ejecutado el agente, este trabajará de forma permanente en segundo plano en su computadora, así como el sistema.
- Podrá observar el sistema <u>eRobot SAT</u> en la bandeja de proceso en segundo plano de la barra de Windows



- Para abrir nuevamente la pantalla principal podrá hacer doble clic en el icono, con lo cual se desplegará el inicio de sesión para proceder al flujo ya descrito.
- Si hace clic derecho de igual forma podrá [Abrir] la ventana principal o [Detener Robot] de ejecutarse en segundo plano.
- El robot tiene la propiedad de ejecutarse nuevamente cada vez que se reinicia la computadora donde se haya instalado

Actualización Automática

Al ser un robot que puede estar "permanentemente" corriendo, las actualizaciones se podrán realizar de forma automática sin intervención del usuario o sin tener que reiniciar el programa. Para configurarlo, deberá (sobre la pantalla inicial) hacer clic en [Inicio] y posteriormente [Actualización Sistema] con lo que se abrirá la siguiente ventana:

Configuración Horas Actualización
Seleccione las horas en las que desea que se busquen actualizaciones de forma automática:
┌ Verificación Actualización ──────
Primer Revisión (Formato 24 hrs.): 07:30
Segunda Revisión (Formato 24 hrs.): 20:00
Capelar





Como puede observar, predeterminadamente se establecen 2 diferentes horarios de revisión. Una por la mañana y otra por la tarde. Al configurar esta opción, permitirá al agente automático buscar actualizaciones; **Dos veces, todos los días**. Para configurar este apartado:

- Debe seleccionar una opción del catálogo [Primer Revisión] lo cual le permitirá seleccionar la hora en que se ejecutará el primer ciclo de revisión, en esta se podrá ingresar la hora preferida en un formato de 24 hrs.
- Debe seleccionar una opción del catálogo [Segunda Revisión] lo cual le permitirá seleccionar la hora en que se ejecutará el segundo ciclo de revisión, en esta se podrá ingresar la hora preferida en un formato de 24 hrs.
- Una vez que haya seleccionado ambas opciones, si no desea modificar alguna otra opción, haga clic en [Guardar] con lo cual quedarán registrados los cambios

Esta verificación no se puede desactivar ya que de este modo nos cercioramos de que siempre tenga actualizado el sistema, aunque no lo manipule.

Importante:

- Verifique que las horas de actualización no empaten con las horas de verificación del "<u>Buzón</u> <u>Tributario</u>" ni con la hora de la "Verificación Global" ya que en caso de que se encuentre una actualización, el sistema se actualizará y se interrumpirá dicha verificación.
- Se recomienda establecer en horas de no uso del equipo donde se instale.

Bitácora

Para llevar un control de las actividades que realiza el agente automático y en general eRobot SAT podrá visualizar todos estos registros en la sección de "Bitácora" que es la segunda opción de la ventana principal, donde podrá observar la siguiente vista:

Exportar BITÁCORA						
			Eventos Registrados:	٢	FILTRO GE	NERAL
Acción	RFC	Fecha	Descripción	ILTR	RFC:	~
				SO	Filtro:	Por Año y Mes
					Año:	Todos · Mes: Todos ·
					Verificación	Todas ~
					٩	Visualizar 🍠 Limpiar

Para visualizar los registros, primeramente, deberá seleccionar las opciones de los "Filtros" que aparecen de lado derecho de la vista, donde podrá seleccionar; RFC, Tipo de Filtro y Tipo de Verificación (Todas, Buzón, Declaraciones y Contabilidad).

Una vez haya seleccionado los filtros, haga clic [Visualizar] con lo cual se cargarán los registros directamente en la pantalla.

Acción	RFC	Fecha	Descripción
Verificar Declaraciones	DSO980305FC5	29/08/23 10:36	No se han encontrado documentos de declaraciones del periodo actual (AGOSTO)
Verificar Notificaciones	DSO980305FC5	29/08/23 09:31	No hay notificaciones PENDIENTES para el contribuyente
Verificar Comunicados	DSO980305FC5	29/08/23 09:30	No hay comunicados PENDIENTES para el contribuyente
Verificar Notificaciones	DSO980305FC5	29/08/23 06:01	No hay notificaciones PENDIENTES para el contribuyente
Verificar Comunicados	DSO980305FC5	29/08/23 06:00	No hay comunicados PENDIENTES para el contribuyente





Exportar

Puede exportar los registros que están visualizando en pantalla haciendo clic en el botón [Exportar] con lo cual se generará un archivo .CSV con dichos registros

	A	В	С	D
1	Acción	Fecha	RFC	Descripción
2	Verificar Declaraciones	29/08/23 10:36	DSO980305FC5	No se han encontrado documentos de declaraciones del periodo actual (AGOSTO)
3	Verificar Notificaciones	29/08/23 09:31	DSO980305FC5	No hay notificaciones PENDIENTES para el contribuyente
4	Verificar Comunicados	29/08/23 09:30	DSO980305FC5	No hay comunicados PENDIENTES para el contribuyente
5	Verificar Notificaciones	29/08/23 06:01	DSO980305FC5	No hay notificaciones PENDIENTES para el contribuyente

Integración con eToolSAT

Si se cuenta con eToolSAT en la misma computadora, eToolSAT detectará automáticamente si existen registros del día actual y le notificará al momento de abrir Excel

De igual forma, podrá visualizar la bitácora haciendo clic en el botón [Acciones] y [Bitácora – eRobot SAT] donde se desplegará la siguiente ventana con la información de la bitácora: